

Como sujeto obligado, C. Elvira Hernández López, directora de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Sam Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca informe las actividades realizadas en su gestión que comprende los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 bajo el siguiente orden:

1. Informe cuantas quejas de la ciudadanía ha recibido en los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 relativo a los servicios públicos de: Limpia pública, Alumbrado público, Agua potable, drenaje y alcantarillado, Rastro, Panteones y Parques y jardines, presentar gráficamente por servicio y ejercicio fiscal la comparativa de las quejas resueltas o atendidas, cuantas medidas necesarias ha implementado para la atención inmediata de las quejas o demandas.
2. Informe que acciones se han realizado para la mejorar de: Recolección de residuos sólidos, Barrido de calles, Mantenimiento eléctrico del alumbrado público, Mantenimiento urbano, Vivero y Panteones, presentar gráficamente los avances alcanzados en nuestro periodo 2022-204 en comparativa con lo que se recibio y exponer si se alcanzaron las metas proyectadas y exponer los motivos en caso de haber alcanzado la meta.
3. Informe cuales son las acciones que ha realizado en materia de planeación, coordinación y ejecución del programa de separación de residuos, presentar gráficamente los resultados obtenidos.
4. Informe los programas que ha elaborado para la recolección de chatarra y remoción de obstáculos ligeros de la vía pública e inmuebles integrantes del patrimonio municipal y ejecución de los mismos.
5. Informe que programas se han implementado para la administración y control del tiradero a cielo abierto, presentar gráficamente los logros obtenidos y cuales han sido las medidas tomadas para corregir y mejorar los programas realizados.
6. Informe que programas ha realizado para el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo de limpia pública, presentar gráficamente los beneficios obtenidos (economicos, tiempo, personal, etc), exponer las dificultades presentadas y cuales fueron las acciones tomadas para superar dichas dificultades.
7. Informe cual es el estado que guarda la red general en toda la ciudad de agua potable, drenaje y alcantarillado, presentar graficamente.
8. Informe cual es el monto ejercido en los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 en obras de mantenimiento de drenaje sanitario, socavones, etc. Y el origen del mismo.
9. Informe gráficamente de las acciones realizadas en los panteones municipales, tanto de la ciudad como de las comunidades que cuenten con panteón.
10. Informe del programa de mantenimiento de las áreas verdes públicas .
11. Informe del estado que guardan los rastros municipales, calendario de mantenimiento de áreas y presupuesto asignado.